

Crónica del mes

Julio-agosto

El país asistió puntualmente a los preparativos de los próximos comicios para elegir presidente y vicepresidente de la República. Durante los meses de julio y agosto, las principales fuerzas políticas definieron sus respectivas candidaturas para presentarse a las justas programadas para marzo del año entrante. Dos elecciones internas, una convención ordinaria, giras de candidatos y presentación de programas de gobierno dan fe de lo agitado del ambiente político preelectoral, marcado, paralelamente, por un tenso enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea Legislativa, lo cual prueba que Francisco Flores acabará su último año de gestión sin el apoyo político con el que contaba al arribar a la silla presidencial.

Flores se enfrentó abiertamente a la oposición política en otros temas de interés nacional. Sostuvo fricciones con las cuatro fuerzas opositoras en torno al aumento de las partidas presupuestarias para las 262 alcaldías del país; utilizó el recurso del veto para detener a la oposición, pero esta lo superó por vez primera en los cuatro años que lleva gobernando el país. Al final, dicho conflicto tendrá que ser dirimido por la Corte Suprema de Justicia. Flores también echó a andar su maquinaria propagandística —esta vez, con la intención de atraer votos a la causa de su partido— al desplegar un plan de combate a las maras, mismo que halló férrea oposición en diversos sectores sociales y políticos. En suma, al mandatario se le ha tornado difícil mantener el esquema autoritario y excluyente que le ha caracterizado durante toda su gestión.

A la par, tres sonados casos de corrupción y abuso de los fondos del pueblo ensombrecieron la gestión pública salvadoreña durante ambos meses. El primero ha sido el escándalo surgido en el seno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que descubrió una bien

estructurada red de corrupción que, de acuerdo con la investigación fiscal, unía a su antiguo presidente, Carlos Augusto Perla, con funcionarios de su confianza, familiares y el ya polémico empresario español Joaquín Alviz. Con todo, el desfalco en ANDA no fue el único que sacudió la opinión pública. Investigaciones periodísticas apuntan a abusos y manoseos de fondos en el interior del Fondo Social para la Vivienda (FSV), cuyo presidente se habría beneficiado de su estatus laboral para propinar un jugoso préstamo, en clara violación a la normativa interna de la institución. Finalmente, trascendió, gracias a la prensa nacional, el tristemente célebre plan contingencial, al que recurriera la patronal del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) para hacerle frente a la huelga médica el año pasado, habría sido aprovechado para que el hasta entonces ministro de Salud, José López Beltrán, cerrara un contrato entre el ISSS y una empresa de servicios médicos de cuya junta directiva él forma parte. Al final, López Beltrán dejó el gabinete de Flores aduciendo “motivos personales”, en medio de una crisis en el sistema de salud, causada por el repunte de muertes causadas por neumonía.

En materia económica, mientras el sector cafetalero describió un panorama cada vez más sombrío ante la caída de los precios en el mercado internacional y la aparición de la broca en las fincas del país —que de acuerdo a estimaciones del sector ha afectado a un 79 por ciento del parque cafetero—, el Ejecutivo se empeñó en las negociaciones comerciales con Estados Unidos, con miras a un tratado de libre comercio. Acá las cosas tampoco resultaron fáciles. En efecto, la postura de los negociadores guatemaltecos en el sentido de abrir indiscriminadamente los mercados centroamericanos a la importación estadounidense amenazó con propinar mayor vulnerabilidad a los productores locales.

El entrampamiento de las naciones del Istmo marcó de nueva cuenta las negociaciones del CAFTA, que ya entraron a su segunda mitad. La iniciativa gubernamental fue de igual modo adversada por la oposición política, especialmente por el FMLN, que exigió la suspensión de las negociaciones.

En suma, la sociedad salvadoreña se ha debatido —y así parece que será hasta conocerse los resultados de las elecciones en ciernes— entre el continuismo y el cambio. Unos claman por el mantenimiento del *statu quo*, como puede leerse entre líneas en un editorial publicado el primer día de julio: “Es claro que preservar el modelo vigente, como tal, es lo más conveniente para El Salvador en las actuales condiciones de su proceso de búsqueda de rutas hacia el desarrollo, y cualquier desviación estructural del mismo sería catastrófica para la vida nacional”.

Por otro lado, hay quienes anuncian “la hora del cambio”, dando por descontado el fracaso de la actual gestión política y económica. Como quiera que sea, el país se ha aproximado a un ambiente de mayor crispación política, en el que la agenda social (reforma del sistema de salud, revisión de la reforma educativa, política de vivienda, combate serio de la delincuencia, combate a la pobreza, entre otros) deberá seguir esperando a los decires de la voluntad de quienes tienen en sus manos las riendas de la nación y las decisiones económicas apuntan exclusivamente al libre comercio y la apertura de la economía nacional.

A inicios del mes de julio, la prensa nacional dio cabida a las declaraciones del conocido anti-castrista, Luis Posada Carriles, detenido en Panamá por las autoridades de ese país y acusado de planear un atentado contra Fidel Castro, mientras se realizaba una cumbre presidencial en el año 2000. El día 2, un rotativo publicaba una entrevista con Posada, quien narra desde su celda cómo llegó a El Salvador en 1985, contratado como asesor durante el gobierno de José Napoleón Duarte. En el marco de la entrevista, el presidiario aseguró que los delegados deportivos cubanos instalados en el país sirven como espías para el gobierno de la isla. “Estoy hablando de los entrenadores. Digamos que, por no decir todos, puedo decir que por lo menos un 80 por ciento son espías”, aseguraba el cubano, quien residió en El Salvador con documentos falsos extendidos por una alcaldía del interior del país.

Posada Carriles aseguró, además, haber sido parte de un plan secreto ideado por el ex presidente estadounidense Ronald Reagan y el entonces asesor de seguridad de ese país, Oliver North, para abastecer de armamento a la Contra nicaragüense, que combatía al sandinismo. Según la versión de Posada, la base aérea de Ilopango, en San Salvador, servía como puente para el trasiego de armas hacia Nicaragua, con la aquiescencia de los oficiales salvadoreños a cargo de esa base militar. El plan, descubierto por los sandinistas en 1986, destapó uno de los mayores escándalos (Irán-Contras) que surgiera desde los muros de la Casa Blanca, en tiempos de la guerra fría.

Las declaraciones de Posada Carriles hicieron eco en la prensa salvadoreña, que no dudó en darle una relevante cobertura. Esto tiene su explicación. Tales declaraciones fueron otra de las “pruebas” presentadas por los voceros de la derecha salvadoreña para argumentar la existencia de una “amenaza comunista” en El Salvador. Aunque no han aportado más que meras conjeturas o sospechas, sustentadas no en la realidad, sino en su antipatía hacia el régimen cubano, los defensores de la patria han querido alimentar el miedo hacia las relaciones entre el FMLN y Cuba, aprovechándose del clima anti-comunista propiciado desde sus mismas trincheras.

No obstante la bajeza de la campaña en cuestión, salieron a la luz algunas cuestiones que vale la pena recuperar. Por ejemplo, se sabe de boca del mismo Posada Carriles que, a mitad de los ochenta, no sólo estuvo protegido por las autoridades civiles y militares, sino que fue asignado para apoyar el trasiego de armas a la contra nicaragüense. Por si fuera poco, en esos años adquirió identidad falsa —con documentos en regla que le respaldaban—, que luego, en 1997, cambió por otra igualmente falsa. Posada Carriles, pues, se movió como pez en el agua, al amparo de sus amigos militares salvadoreños. Las acusaciones en contra de los deportistas cubanos, con todo y lo absurdas que fueron, han dejado al menos una ganancia: arrojaron algo de luz sobre un pasado de podredumbre en El Salvador.

Pasado el “efecto Posada Carriles”, la prensa nacional tuvo otro tema por cubrir: la visita del presidente del gobierno español, José María Aznar, el día 8 de julio. En el preludio a la visita, la prensa destacaba cómo el país había sido, en el 2002, el mayor destino de la cooperación española en el mundo. La mayor parte de los 67 millones de dólares desembolsados oficialmente desde el gobier-

no español habrían sido utilizados en proyectos de salud y agua. Los medios informativos ahondaron, además, en el cuestionado proceso de integración centroamericana. Las expectativas a la visita, pues, eran altas; sin embargo, la reunión de presidentes centroamericanos y Aznar en San Salvador —convocada por el arribo del distinguido visitante— se desarrolló sin novedad alguna, más allá de las evasivas respuestas del jefe del gobierno español y el único autorizado para hablar por Centroamérica: el primer ministro de Belice, Said Musa —quien ni siquiera domina el castellano—.

El líder del Partido Popular, de tendencia derechista, reafirmó lugares ya muy comunes. Habló de la amistad del pueblo español para con el salvadoreño y expresó su deseo de que España jugara efectivamente su papel de mediador natural en la relación de los países latinoamericanos con la Unión Europea. También habló de integración centroamericana, de libre comercio y de privatizaciones. Finalmente, antes de partir a su tierra, Aznar se reunió con representantes de todos los institutos políticos salvadoreños. Sin embargo, de las pocas horas que pasó el mandatario español en la capital salvadoreña, poco en concreto quedó para comentar. La visita de Aznar sólo le dio la oportunidad a Flores y su equipo de cancillería para alardear de las buenas relaciones con gobiernos de otros países.

En otro orden, un tema pendiente en la política nacional era precisamente la elección de los cinco magistrados de la Corte Suprema de Justicia, quienes fueron elegidos por los diputados de la Asamblea Legislativa, a finales del mes de junio. El día 1° de julio, los cinco nuevos magistrados asumieron sus cargos, coincidieron en la necesidad de abrir las sesiones del pleno de la Corte a los medios informativos, para, según ellos, volver más transparentes las discusiones en torno a temas de interés nacional. Los funcionarios adelantaron que el traslado de reos a sus respectivas audiencias judiciales y la contratación de asesores jurídicos —dos temas polémicos en el marco de la administración de justicia—, serían discutidos en los primeros debates de la Corte. Pronto, las discusiones dieron frutos. El día 10, trascendió que los magistrados decidieron renunciar al convenio mediante el cual la Corte Suprema de Justicia se hacía cargo del traslado de reos a las audiencias en los centros judiciales, tarea que por mandato constitucional compete al Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio de Gobernación. La fuga de los miembros de una peligrosa banda de secuestrado-

res había puesto en cuestión la Sección de Traslado de Reos de la Corte y la facilidad con que el crimen organizado permea a las instituciones del sistema de justicia.

Días antes, el 6 de julio, el matutino *La Prensa Gráfica* publicaba un reportaje en el cual destaca el peso de las negociaciones entre los partidos políticos para elegir a los cinco nuevos magistrados. En la nota se pasa revista a la suerte de negociaciones entre las fuerzas políticas para elegir al candidato ideal; el criterio que a juicio del matutino primó en los cabildeos fue la simpatía política y la confianza. “Si usted no logra entender que hay que armonizar capacidad con lo que piensan las fuerzas políticas, usted nunca va a entender este fenómeno”, señalaba el legislador arenero Rolando Alvarenga. De hecho, concluye el reportaje, las simpatías del PCN y el FMLN predominaron en el proceso de elección de los cinco funcionarios. El periódico destaca que “la elección de los magistrados de la CSJ trata de combinar tres elementos disímiles: apoyo popular, cualificación técnica y apoyo político”. No es de extrañar, culmina la nota periodística, que diez de los 15 magistrados de la Corte tengan vínculos políticos reconocidos.

Por otro lado, el 4 de julio, el fiscal general, Belisario Artiga, reveló que la investigación realizada en ANDA había dejado en descubierto cuantiosos movimientos de capital que involucraban al empresario español Joaquín Alviz, al ex presidente de la autónoma, Carlos Perla, y a algunos empleados de la institución. La versión fiscal apuntaba a que Perla había tolerado una red de corrupción en ANDA, de la cual él mismo formaba parte. Esa red le había permitido construirse tres lujosas residencias en el país, mismas que no habría declarado como parte de su patrimonio ante la sección de probidad de la Corte Suprema de Justicia. La Fiscalía, finalmente, pidió que se declarara nulo el contrato que da vida a las revisiones técnicas vehiculares, que ganara el consorcio de empresas españolas otrora presididas por Alviz.

El día 17, el Ministerio Público ordenó congelar varias cuentas bancarias que ascienden a más de un millón de dólares, junto a por lo menos 19 bienes inmuebles a nombre de Carlos Perla, Mario Orellana y otros implicados en el desfalco de ANDA. Hasta el 18 del mes, se desconocía el paradero de tres ex gerentes de la institución implicados en el caso (Mario Orellana, Carlos Alberto Herrera y Luis Gustavo Crespín).

El 21 de julio, un rotativo nacional publicó los resultados de una investigación en la que determina que el presidente del Fondo Social para la Vivienda (FSV), Edgar Ramiro Mendoza, habría sido beneficiado por un inusual préstamo de 56 mil dólares que le hiciera la institución que encabeza, transgrediendo el reglamento interno de la entidad. Los gerentes del Fondo, añade la notas periodística, reconocieron que efectivamente cometieron un error en el procedimiento sin darse cuenta de ello. Pese a ello, el gerente general de la institución, Francisco Guevara, calificó de "normal" el proceso del que se benefició Mendoza. Entregas posteriores determinaban que los empleados del FSV gozaban de jugosas prestaciones adicionales, a pesar de que desde el 2003 entró en vigencia una política de ahorro en el sector público. Días después de las publicaciones, el Fondo desplegó un comunicado en el que sostenía que "no existe ninguna irregularidad jurídica y menos ilegalidad en el otorgamiento" del crédito en cuestión.

En lo tocante a la disputa entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, el día 2 de julio, el presidente Francisco Flores sugirió que vetaría el decreto legislativo que ampara el incremento de las partidas municipales al 8 por ciento del presupuesto general de la nación, emitido la última semana de junio por los diputados de oposición. El mandatario se mostró incólume pese a las varias voces que exigían el refuerzo presupuestario para las alcaldías. "Las 28 atribuciones que la ley reconoce a las alcaldías las han asumido organismos del Ejecutivo... todas menos la recogida de basura. Y si no precisamos qué va a hacer cada uno, no podemos repartir recursos con coherencia", expresaba la presidenta de la Comisión Nacional de Desarrollo, Sandra de Barraza, en una entrevista publicada por el matutino *La Prensa Gráfica*, el 17 de julio. De Barraza lamentó el veto presidencial a la Ley de creación del FODES.

Los roces entre poderes tuvieron otra arista: la rendición de cuentas de los titulares de Estado ante los legisladores. El 17, los ministros del gabinete de Flores acudieron a la Asamblea Legislativa a presentar el informe de sus labores durante el año 2002. Por ejemplo, el ministro de Salud, José López Beltrán, obvió mencionar en su informe el conflicto en el Seguro Social, que durante nueve meses mantuvo en crisis a la institución, hecho que le acarreó duras críticas por parte de los diputados de oposición. El ministro se limitó a decir que "este es el producto de un año de esfuerzos encamina-

dos al desarrollo de la nación". En similares términos se pronunciaron el resto de titulares que arribaron al recinto legislativo.

El 18, una nota periodística rezaba que el 8 por ciento para el FODES es constitucional, de acuerdo a una resolución de la Corte Suprema emitida en el 2002. En el marco de la discusión, los diputados del CDU, PDC y PCN decidieron tomarse dos semanas para estudiar la posibilidad de superar el veto presidencial. El día 19, el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, advertía a los 111 alcaldes de ARENA que respaldaran la posición de la bancada legislativa del partido, en apoyo al veto del presidente Flores. Daboub dijo confiar en que la CSJ resolvería a favor del Ejecutivo.

El 30 de julio, los diputados de la oposición política sumaron 56 votos para superar, por primera vez en lo que va de la tercera gestión presidencial de ARENA, el veto de Flores al aumento del FODES. Las reacciones fueron diversas. "Hoy hemos dado un importante paso en la descentralización y en el desarrollo de los municipios", afirmaba el jefe de la bancada del FMLN, Schafik Handal. Por el contrario, el ministro Daboub espetó que "los diputados de oposición le han llevado impunidad y alivio a las maras [y] le han arrebatado a la PNC y a la Fuerza Armada el dinero para combatir la delincuencia de pandillas".

A mediados del mes de julio salió a la luz pública el tema de la independencia de los periodistas y la censura de la que algunos dijeron ser víctimas. Un periodista acusó a los directores donde laboraba de censurar su trabajo, debido a supuestas presiones políticas provenientes de parte de un partido político. En una carta pública a la Procuradora para la defensa de los derechos humanos, el periodista de marras manifestó su consternación por lo que calificó de una burda censura impuesta supuestamente por el director de información del Canal 33. Tal decisión, a juicio del denunciante, tendría a la base fuertes presiones políticas del FMLN. El presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), William Meléndez, sostuvo —al parecer a título personal— que efectivamente se había dado censura en el caso denunciado. Posteriormente, el día 19 de julio, APES se desdijo públicamente de su presidente, sosteniendo, mediante un comunicado, que la dirección del Canal 33 no cometió acto de censura alguno, ante un programa cargado de "deficiencias técnicas y éticas", y que no pudiera controlar su conductor.

El otro tema puesto en discusión fue el esfuerzo por establecer una caja mutual en beneficio de los periodistas salvadoreños. La iniciativa fue criticada debido a que los fondos para iniciar el proyecto provendrían del Estado. Se habló de la pérdida de independencia de los periodistas, que estarían en una postura incómoda cuando trataran de criticar a los políticos. Lo más cómico (pero también, en el fondo, trágico) del asunto fue que los que dijeron evitar la corrupción de los periodistas por parte de los políticos, consideraron una mejor opción solicitar la colaboración de la empresa privada. Lo curioso del asunto fue que se trató, en gran medida, de responsables de medios que no sólo pagan sueldos de miseria a sus trabajadores, sino que también viven de la exención de impuestos que el Estado les ha concedido. Lo curioso de todo el barullo sobre la necesidad de defender la libertad de los periodistas, es que se hizo olvidando la condición sumisa de muchos medios respecto de ciertos grupos políticos en el país. Muchos de los que se escandalizaron de que los periodistas pidieran ayuda a los partidos políticos son los mismos agentes del partido oficial, en defensa de cuyas causas suelen tomar las plumas sin sonrojarse.

La dinámica política —se ha reseñado al inicio de estas líneas— se decantó por la elección de los candidatos a disputarse la presidencia de la República en los próximos comicios. Las llamadas fuerzas de centro —CDU y PDC— rubricarían, a finales del mes, una alianza partidaria de cara a las elecciones presidenciales, pacto que se extendería a la arena legislativa para impulsar, mediante sus 10 diputados, una agenda en común. Durante el mes de julio coincidieron asimismo los procesos electorarios internos de las dos primeras fuerzas políticas del país, que dieron como resultado la presentación de los candidatos que gozan de mayor peso: Schafik Handal, por parte del FMLN, y Antonio Saca, por el gobernante ARENA. Así, el día 13 de julio, este último partido realizaba sus elecciones internas para designar a su candidato presidencial entre el empresario radial Antonio Saca y el actual vicepresidente de la República, Carlos Quintanilla Schmidt. Saca arrolló a su contrincante, quedándose con el apoyo de todos los sectores del partido y de las 14 direcciones departamentales. En triunfo de Saca fue contundente: de las 262 municipalidades del país en las que los militantes acudieron a levantar la mano, Quintanilla sólo ganó dos. Posteriormente, el candidato presidencial empeñó su palabra en una entrevista concedida a un rotativo:

“voy a trabajar mi plan de gobierno en conjunto con el partido, pero a partir de mis propuestas. Espero ser el autor de la mayor parte de ese plan”, prometió.

El estribillo que quiso ver en el proceso de selección interna del candidato arenero un ejemplo de unidad partidaria olvidó, con sorprendente facilidad, que durante el proceso muchos “dinosaurios” perdieron su prestigio. Por muy inverosímil que pueda parecer —según la propaganda oficial—, en menos de seis meses, ARENA pasó de ser un partido de sectores enfrentados a un partido unido de forma granítica. Los aspirantes a la candidatura presidencial pasaron de ser, en un abrir y cerrar de ojos, representantes de unos sectores defraudados y hastiados por el verticalismo imperante a ser mansos corderos, dispuestos a sacrificarse sobre el altar de la unidad partidaria.

Sin embargo, lo que no aclararon los apologistas de la unidad arenera fue el tenor de las negociaciones a puertas cerradas y las presiones por desistir o por dejarse humillar que tuvieron que aguantar los concurrentes de Antonio Saca. No cabe duda que ARENA logró, en los plazos establecidos por sus dirigentes, presentar a su candidato presidencial sin mayor protesta pública de sus vencidos. Aunque tampoco ARENA se ha caracterizado por la participación de sus bases.

Por su parte, el FMLN también hizo lo propio. Una comitiva suya se encontraba de viaje por Estados Unidos, para suavizar las tensas relaciones que mantuviera con ese país a nivel de discurso. El día 18, en el marco de la visita de una comitiva del FMLN a Estados Unidos, el subsecretario adjunto de Defensa para el hemisferio occidental de ese país, Rogelio Pardo, elogió el plan de gobierno presentado por el partido de izquierda y calificó de “histórica” la primera incursión de efemelenistas en el Pentágono: “El plan de gobierno que me han presentado los señores del FMLN es serio y maduro”, expresó Pardo.

El día 23, los efemelenistas suscribieron, junto con otras organizaciones de izquierda centroamericanas, una resolución en la que criticaban con dureza la ocupación norteamericana en Iraq. Ese mismo día, el tribunal electoral del partido descartó la posibilidad de que hubiera observadores presentes en las elecciones internas. El 27 de julio, el FMLN llevó a cabo sus elecciones primarias, resultando ganador Schafik Handal, jefe de la fracción legis-

lativa. Handal se impuso a su rival por un apretado margen de 1 239 votos (51.86 por ciento frente al 48.14 por ciento). El mes concluyó, pues, con la configuración de un escenario electoral a todas luces, en el que las principales fuerzas políticas dieron sólo una muestra de la maquinaria que guardan y afinan para disputarse el despacho presidencial.

Respecto al tema de la salud, destacaron, durante el mes de julio, las denuncias mutuas entre la patronal del Seguro Social y los sindicalistas de esa entidad, por los supuestos incumplimientos en los acuerdos que pusieron fin a una huelga de nueve meses. A la par, un rebrote de casos de neumonía puso de nueva cuenta en entredicho la capacidad de prevención y atención del sistema nacional de salud. Tal rebrote se llevó la vida de más de trescientas personas desde enero del presente año.

El día 1º, el Colegio Médico de El Salvador dio a conocer un comunicado en el que denunciaba que el presidente Flores y la dirección del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) habían incumplido los acuerdos para la solución del conflicto que durante nueve meses desgastó la institución: "la patronal representada por el presidente Flores y el licenciado Ramos Falla [director general del ISSS], han retrasado el nombramiento de las comisiones, no han entregado, han demorado o han dado incompleta la información necesaria para la ubicación del personal en sus puestos de trabajo", denunciaba el gremio médico. Dos días después, el 3 de julio, los galenos y los trabajadores huelguistas retornaban a los hospitales y centros de salud que habían abandonado, nueve meses antes, en su oposición a los supuestos planes de privatización en el Seguro Social.

Por otra parte, el director general del Seguro Social, Mauricio Ramos, denunciaba que el designado por el Colegio Médico para instalar la comisión de seguimiento de la reforma del sistema de salud, Guillermo Mata Bennet, se estaría beneficiando de su estatuto social para favorecer su precandidatura a la vicepresidencia de la República por el partido FMLN. "Todo parece indicar que el doctor Mata quiere seguir sustentando su candidatura a la vicepresidencia del país, dirigiendo esa politiquería barata", denunció el director patronal.

Mientras tanto, el presidente de la Corte de Cuentas, Hernán Contreras, aseguraba ese día que las autoridades del ISSS le habían pedido formal-

mente al ente contralor una prórroga de 8 días para dar explicaciones sobre las anomalías administrativas registradas en el pasado plan contingencial, en el marco del cual una empresa de la que es accionista el ministro de Salud, José López Beltrán, habría negociado con el ISSS la prestación de servicios privados sin que se haya abierto una licitación formal. El día 10, el matutino *La Prensa Gráfica* daba fe sobre una investigación realizada por el Ministerio Público, la cual revelaba una serie de irregularidades en el contrato firmado entre el ISSS y la empresa *Oncoservice*, uno de cuyos accionistas es él. "La Fiscalía investiga los presuntos actos de corrupción de tres oncólogos que manipulaban las licitaciones a favor de una empresa en la que tenían intereses económicos", rezaba la nota periodística.

El 16 de julio, las autoridades de Salud decretaban estado de alerta amarilla en virtud del incremento de casos de neumonía atendidos en los centros de la red pública. La declaratoria de alerta implicaba, por ejemplo, el redoblamiento de los turnos en el hospital de Niños, para atender las emergencias. Días después, autoridades del Hospital Rosales, el principal de la red nacional, dijeron no estar preparados ante un repunte de casos de la enfermedad. Pese a las notables deficiencias, el representante de la Organización Panamericana de la Salud, Horacio Toro, calificó de "eficiente y efectivo" el sistema de vigilancia epidemiológico impulsado por la cartera de Salud. El día 19, las autoridades de dicha cartera calificaron el incremento de casos como "brote epidémico". El 21, el jefe de epidemiología del Ministerio de Salud confirmó que 288 personas habían fallecido hasta ese día a causa de neumonía. Dos días después, ante el inminente incremento de casos, Salud decretó alerta roja en todo el territorio nacional. La declaratoria facultaba a dicha cartera para realizar compras urgentes de medicamentos, suspensión de cirugías programadas y extensión de horarios de atención médica.

En otro orden, el mandatario dio nuevamente la sorpresa antes que concluyera el mes. El 23 de julio, el presidente Francisco Flores, acompañado del director de la Policía Nacional Civil, Ricardo Meneses, y el ministro de Defensa, anunció, mediante cadena nacional de radio y televisión, la ejecución del denominado Plan Mano dura, orientado a "capturar a los líderes de las pandillas [y] recuperar los territorios donde ellos cometen sus deli-

tos". La medida, anunciada desde la populosa colonia Dina de San Salvador, incluye la aprobación de una ley especial (Ley Antimaras) que contemple como delito "el solo hecho de pertenecer a cualquiera de estas organizaciones", al decir del mandatario.

Por la noche, los primeros policías, acompañados por efectivos militares, salieron a las calles de la capital a detener a sospechosos de pertenecer a las maras. Hasta las 10 de la noche, ya habían 41 detenciones en diversas localidades de San Salvador. Las reacciones de parte de las fuerzas políticas opositoras no se hicieron esperar. Jorge Villacorta, diputado del CDU, calificó la medida presidencial como "populismo barato que se traduce en mecanismos de represión, como el de incluir a la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública". El resto de la oposición mostró similar postura. Al mismo tiempo, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el Instituto de Derechos Humanos de la UCA se pronunciaron en contra de la ley y el operativo policial. Varios jueces de instrucción de San Salvador coincidieron en que las detenciones eran ilegales, mientras los diputados no aprobaran la ley en cuestión.

Al día siguiente, Flores presentó a la Asamblea Legislativa, mediante su ministro de Gobernación, Conrado López Andreu, el proyecto de Ley Antimaras. Sus defensores, la fracción legislativa de ARENA, por ejemplo, reclamaron a las distintas bancadas la aprobación inmediata de la ley. El director de Centros Penales, Rodolfo Garay Pineda, a pesar de que el sistema penitenciario alberga más de 11 mil reos con una capacidad de sólo 7 mil personas, dijo que se encontraba listo para trasladar a cuantos pandilleros se capturaran en el marco del plan gubernamental. El director del Instituto Salvadoreño de Atención a la Niñez y la Adolescencia (ISNA), Ismael Rodríguez, cuya institución es la encargada de velar por el bienestar de la niñez y la adolescencia salvadoreñas, dijo apoyar la moción presidencial, que incluso contempla juzgar a menores de hasta 12 años como adultos. Antes de que transcurrieran 24 horas de haber iniciado el plan, la Policía Nacional Civil contabilizaba 142 capturas en el área metropolitana.

El día 25, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Salvador Samayoa, conductor del órgano asesor del Ejecutivo en la materia, avaló "el compromiso personal" del mandatario respecto del combate de las maras, pero dejó sentadas sus

dudas sobre la Ley Antimaras: "la esencia de la ley es un problema, porque al declarar ilegalidad por pertenencia a las maras, eso ya impide trabajar desde otras perspectivas con estas personas", dijo Samayoa en una entrevista publicada ese día por *La Prensa Gráfica*. Por otra parte, el asesor jurídico de la Presidencia, Francisco Bertrand Galindo, aseguró que la Constitución le permite al Ejecutivo incluso hacer "una ley de estado peligroso".

En el marco de la discusión generada a propósito del plan gubernamental y la férrea oposición que ésta encontró en diversos sectores de la vida nacional, el 29 de julio, el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, dijo que el aumento al Fondo de Desarrollo Económico Social (FODES), cabildado por la oposición política, significaba quitarle "recursos a la guerra contra las maras", a pesar de que el aumento de las partidas municipales entraría en vigor el año próximo. Ese mismo día, sólo tres de las cientos de personas capturadas permanecían detenidas por la Policía Nacional Civil; el resto fueron liberadas porque la Fiscalía General no encontró pruebas suficientes para detenerlos. El plan gubernamental había tensionado, pues, el ambiente político nacional, ya de por sí crispado. Además, si de reseñar resultados concretos se trata, el publicitado Plan Mano dura del presidente Flores sólo dejó, por su falta de asidero jurídico, tres detenciones en el período comprendido.

En lo que a la dinámica económica concierne, el gobierno orientó sus esfuerzos a las negociaciones del tratado de libre comercio entre la región centroamericana y Estados Unidos. Como ya se señalara arriba, dicho proceso halló en el FMLN a uno de sus más férreos opositores. "No hay nada que negociar en el TLC. No daremos los votos para ese tratado, creemos que en lugar de eso deben crearse alternativas", expresaba a finales de junio el legislador efemelenista Salvador Arias, en torno a la postura de su partido sobre el CAFTA. El partido de izquierda dijo en esa oportunidad bajar otras alternativas como programas de cooperación y desarrollo de comercio e inversiones, abriéndose a otros países y regiones.

El 17 de julio, el presidente de Guatemala, Alfonso Portillo, se comprometió frente a sus homólogos centroamericanos a flexibilizar la postura de su país y armonizarse con la región, en el marco de las negociaciones. "Se tomarán en cuenta los sectores más sensibles del resto de Centroamérica", aseguraba la ministra de Economía guatemalteca,

Patricia Ramírez. Ese mismo día, la fracción legislativa del FMLN pidió públicamente a la Asamblea que recomendara al Ejecutivo suspender las negociaciones, argumentando la falta de transparencia en el mismo y la falta de unidad entre los países del área.

El día 27, dio inicio la sexta ronda de negociaciones en la ciudad de Nueva Orleans, Estados Unidos, en el marco de la cual entrarían en discusión temas sensibles para la región como la propiedad intelectual, textiles, trabajo y servicios. "Es que vamos a tener una discusión fuerte en muchos temas y a avanzar lo más que podamos porque queda poco tiempo", expresaba el negociador salvadoreño Eduardo Ayala Grimaldi, en una entrevista concedida a un matutino nacional.

Mientras el Ejecutivo cabildeaba el TLC con Estados Unidos, la economía nacional, a juicio del Banco Central de Reserva (BCR), daba signos de recuperación, al menos en los rubros de exportaciones y remesas familiares. Por ejemplo, hasta julio de 2003, el BCR reportaba un crecimiento del 4.5 por ciento anual en concepto de remesas familiares, con respecto al mismo período del año 2002. De enero a julio del presente año, la institución da cuenta de 1 182.6 millones de dólares por ingresos en ese rubro. En ese período, además, el BCR reporta un valor de 1 849.1 millones de dólares en concepto de exportaciones totales de El Salvador, observando una tasa de crecimiento anual de 7.1 por ciento, respecto de su similar en el año anterior. A juicio del Banco Central de Reserva, las exportaciones tradicionales alcanzaron 122 millones de dólares, "las de productos no tradicionales 628.5 millones de dólares y la de maquila 1 098.6 millones de dólares. La institución bancaria, empero, colocaba en segundo plano el abultado crecimiento de las importaciones (14.2 por ciento), que ascendieron a 3 366 millones de dólares en el mismo período, comprometiéndose con ello la balanza comercial de El Salvador.

El mes de julio concluía, pues, en lo político, con un mapa electoral bastante delineado en lo que a las candidaturas y estrategias se refiere. Los principales institutos políticos en contienda habían echado a andar sus maquinarias electorales. Por otro lado, el enfrentamiento abierto entre dos poderes del Estado presagia meses difíciles en los que tendrá que imponerse el diálogo y el consenso si se quiere llegar a buen puerto en los temas de interés de la agenda nacional. No obstante, voluntad de

diálogo y consenso es lo que menos han mostrado las distintas fuerzas sociales salvadoreñas.

El período vacacional de agosto distrajo hasta cierto punto la opinión pública. Pero habiendo vuelto a las labores cotidianas, la agenda de los medios se recargó para dar cobertura a la dinámica política electoral. El 11 de agosto, el periódico *La Prensa Gráfica* señalaba que el nuevo equipo de campaña de Shafik Handal trabajaba por reforzar las filas afines al dirigente histórico, en los departamentos del interior del país, en los que Óscar Ortiz obtuvo mayor aceptación. La diputada efemelenista Nidia Díaz, miembro de la Comisión Política, habló de "promover" los simpatizantes de Handal dentro de los departamentos en los que Ortiz ganó las pasadas elecciones internas. El día 14, el candidato presidencial del FMLN desplegó un comunicado titulado "Carta a mis compatriotas", en el que anuncia "la hora del cambio". Handal se comprometía mediante la misiva a impulsar tres áreas fundamentales de llegar a la Presidencia de la República: combatir la pobreza, sacar al país de la crisis económica y ampliar y profundizar la democracia. El 31 de agosto, el FMLN realizó su XVII Convención Ordinaria, en el marco de la cual presentó a su militancia, cuerpo diplomático acreditado en el país e invitados especiales su plan de gobierno denominado "Programa Social y Democrático 2004 para El Salvador". El evento marcó el comienzo oficial de la carrera efemelenista para disputarse la Presidencia en año próximo.

A mediados del mes, las negociaciones entre las fuerzas de centro mantenían en vilo la política nacional, en virtud de la expectativa marcada por el ex alcalde de San Salvador, Héctor Silva, político en quien esa fuerza confiaba le representara en las elecciones presidenciales. El Centro Democrático Unido y la Democracia Cristiana, formalmente coaligados, abrían las puertas a incluir al Partido de Conciliación Nacional en sus planes de campaña; no obstante, la organización Iniciativa Ciudadana, importante reducto de la propuesta de centro, se autoexcluía de una posible alianza con el PCN. "La inclusión del PCN abortaría la configuración de una amplia alianza cívico-política y el nacimiento de una tercera fuerza con credibilidad", expresaba Alberto Arene, de Iniciativa Ciudadana.

En ese sentido, el 21 de agosto, en el marco de una charla patrocinada por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), el analista nicaragüense, Arturo Cruz, disertó sobre

la realidad política salvadoreña, a escasos meses de las elecciones presidenciales. La visita del académico —que gozara de una impresionante cobertura periodística— sirvió de paladín a los sectores de derecha para reafirmar su proyecto de nación impulsado a la par de los sucesivos gobiernos de ARENA. En entrevistas concedidas a los principales matutinos del país, Cruz —consultor de ANEP, FUSADES y el BID— afirmó que la opción de centro izquierda representa el cambio político más viable para El Salvador. El académico animó al empresariado para apoyarla.

A finales del mes, también, los medios informativos manejaban una posible alianza electoral entre el FMLN y el PCN, prolongando el entendimiento que llevara a ambas fuerzas a impulsar iniciativas de interés común en el ámbito legislativo. Mientras tanto, la prensa nacional señalaba que mandos medios del PCN apoyaban una posible coalición entre el PDC y CDU, con Héctor Silva a la cabeza.

En ese marco, el día 26 de julio, el rotativo *El Diario de Hoy* publicó los resultados de una encuesta que atribuye al candidato presidencial de ARENA, Antonio Saca, el 44 por ciento de las intenciones de voto para las próximas elecciones, frente a un 20 por ciento de su contrincante efemelenista Schafik Handal. El sondeo coloca al presidente Flores al frente de los políticos más populares, seguido del mismo Saca y el ex alcalde capitalino Héctor Silva. De hecho, luego de conocerse los resultados, Silva anunciaba públicamente su decisión de competir en los comicios presidenciales, aglutinando las fuerzas de centro.

Un día después, el candidato presidencial arenero comenzó su recorrido por los 262 municipios del país para, según él, escuchar las necesidades de los salvadoreños, bajo el lema “hablemos con libertad”. El 28 de agosto, un dirigente del PCN afirmaba que la alianza legislativa de su partido con el FMLN se había agotado y que se abría la posibilidad de conformar otra con el PDC y CDU, para formar un bloque de 25 diputados, frente a los 31 del FMLN y 28 de ARENA.

En ese orden, como es habitual, el periódico *El Diario de Hoy* arreció su campaña de desprestigio a la oposición política por haber superado el veto presidencial al FODES. El 1° de agosto, sostuvo en su línea editorial y notas de prensa que las distintas carteras del Ejecutivo experimentarían un

fuerte recorte presupuestario, debido a la irresponsabilidad de los diputados al reafirmar el aumento del FODES. El día 11, el presidente Flores pidió a la Corte Suprema de Justicia, mediante su secretario jurídico Francisco Bertrand Galindo, que dirimiera el conflicto que sostiene con la oposición en la Asamblea Legislativa por el FODES. Flores sostuvo que el decreto es inconstitucional por alterar el presupuesto general de la nación sin un acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso.

No obstante la postura férrea de los defensores del veto presidencial, los alcaldes areneros comenzaron a distanciarse públicamente de la línea dictada desde la cúpula del partido que les llevó al poder local. Una nota de *La Prensa Gráfica* recoge las siguientes declaraciones del alcalde arenero de Guazapa: “nos hemos reunido con el ministro de Hacienda, Juan José Daboub, pero creo que él no entiende lo que es el municipalismo”. El día 13, cuestionados por periodistas, otras cinco voces de alcaldes areneros se rebelaron a las directrices del partido oficial y se pronunciaron a favor del aumento del FODES. “Nosotros tenemos lineamiento de que digamos que no. Eso hay que respetarlo por disciplina y por educación”, aseguraba el alcalde de San Francisco Menéndez, Ahuachapán, Remigio Morales, no sin antes apoyar el aumento a las partidas presupuestarias de las municipalidades. Los alcaldes de San Miguel, Sensuntepeque, El Tránsito y Victoria se unieron a las voces divergentes de la línea partidaria.

El 14, el presidente de la Corte de Cuentas de la República, Hernán Contreras, aseguró que las distintas auditorías realizadas en las municipalidades revelan un manejo ineficaz de los fondos provenientes del FODES por parte de los concejos municipales, la mayor parte de las veces debido al poco conocimiento de la legislación relativa al manejo de fondos. El día 21, a escasos minutos de que la Corte Suprema de Justicia cerrara sus puertas, los legisladores de oposición presentaron su alegato jurídico para defender el aumento del FODES, vetado por el presidente, quedando en manos del primer tribunal de justicia el conflicto entre poderes.

En lo tocante a la situación del sistema de salud, el 1° de agosto, en medio de la crisis generada por la neumonía, el titular de esa cartera, José López Beltrán, anunciaba su renuncia al cargo. Beltrán adujo “motivos personales” en su decisión. A inicios del mes, también se registraba un notable repunte en casos de conjuntivitis y hasta el 11 de agosto, 69

menores de edad y 183 adultos, la mayoría ancianos, habían fallecido por neumonía, desde enero del presente año. Pese a que los casos de neumonía dieron tregua al personal de salud durante las últimas dos semanas del mes, el riesgo permanecía latente y amenazaba con seguir cobrando víctimas.

Finalmente, el día 7, mientras en el país tenía vigencia la discusión en torno al combate a las maras, los 128 parlamentarios hondureños aprobaron, por unanimidad, reformas penales que estipulan serios castigos en contra de los grupos de maras que operan en ese país. Dos días después, la Policía Nacional Civil de El Salvador realizó una evaluación del Plan Mano dura aplicado en el país desde finales de julio. De acuerdo con el cuerpo policial, un análisis comparativo de los casos de delitos cometidos por mareros indica que en los 17 días anteriores al 9 de agosto, aquéllos se redujeron en un 37.4 por ciento en todo el país. A finales del mes, oficiales de la PNC anunciaban que ya se encontraba lista la segunda fase del Plan Mano dura, que incluye la inclusión de los 15 municipios más problemáticos del país, según las estadísticas de la corporación policial.

El 21, un oficial de la Policía comparó la estructura de las maras con la estructura del crimen organizado, en un intento por convencer a los jueces para que no dejaran en libertad a los pandilleros capturados por los agentes policiales. El subinspector general de la PNC, Pedro González, sostuvo el argumento de que las maras son asociaciones ilícitas porque no están registradas de forma legal. Ese mismo día, los jefes de las carreras de ciencias jurídicas de universidades del país criticaron fuertemente la Ley Antimaras presentada por el presidente Flores. Todos coincidieron en que el plan y la ley sólo atacan las consecuencias y no la raíz del problema de las maras.

Días después, el 25, durante la realización de un foro organizado para discutir la Ley Antimaras, el asesor jurídico del Ministerio de Gobernación, Rafael Flores y Flores admitió vacíos en el texto presentado por su cartera de Estado. "Hay dos caminos válidos: aprobar la Ley Antimaras, que es lo que queremos, o hacer reformas a los códigos para lograr lo mismo, y Gobernación no descarta ninguna", sostuvo el asesor. Posteriormente, el Ministro de Gobernación y el asesor jurídico de la Presidencia matizaron las declaraciones de Flores, volviendo a la postura invariable de los apologistas de la Mano dura.

El 26, al concluir el foro organizado por la Asamblea Legislativa para discutir la normativa presentada por el Ejecutivo, los participantes descartaron su aprobación en el Parlamento y abrieron la posibilidad de aprobar, como alternativa, algunas reformas al Código Penal y la normativa ya existente. No obstante, el director de la Policía, Ricardo Meneses, declaró que los "intelectuales se equivocaban" en su apreciación sobre el Plan Mano dura. Aseguró que éste y la Ley Antimaras eran el mejor instrumento para combatir las maras en el país.

Con seguridad, el tema de la delincuencia —y dentro de éste el problema de las maras— ha sido utilizado para sacar provecho político. Los términos en que está formulado el proyecto de ley del presidente dejan mucho que desear sobre los pretendidos avances democráticos y de respeto a la libertad de las personas que proclaman muchos dirigentes políticos areneros. Además, el Plan Mano dura, en algunos pasajes, impulsa claramente un proyecto de *apartheid* social en El Salvador. Si bien no sorprende que los sectores afines al gobierno manifiesten su deseo de terminar con los excluidos vía el encarcelamiento o el exterminio, roza lo absurdo cuando pretenden "considerar como asociación ilícita denominada mara o pandilla aquella agrupación de personas que actúen para alterar el orden público o atentar contra el decoro y las buenas costumbres o que se marquen el cuerpo con cicatrices o tatuajes".

Una iniciativa de ley de una tonalidad tan ambigua da la sensación de que el gobierno de Flores está decidido a perseguir a todos los pobres de El Salvador, sobre todo cuando protesten públicamente por sus inhumanas condiciones de vida. Curiosa manera, sin duda, de comprender su misión un partido que se autodenomina el abanderado de las libertades ciudadanas. Sin embargo, su propuesta de combate a la delincuencia estigmatiza a una categoría los salvadoreños, la juventud marginal. Además, en una actitud que riñe con la legalidad constitucional, decide exterminar o encarcelar a los pandilleros en vez de enfrentar el desafío social que significa su constante aumento en número. Flores pretende establecer un estado policía, en la mejor tradición de los gobiernos militares autoritarios, como medida de enfrentamiento a los problemas de exclusión social de grandes sectores de la población.

Los dirigentes areneros no se tomaron la mínima molestia en considerar las posibles fallas judiciales de su plan. La idea de llevar a la cárcel a ciertas personas con argumentos basados tan sólo

en su apariencia física o en sus opciones culturales, riñe con las leyes más elementales sobre los derechos humanos. El Artículo 12 de la Constitución consagra este derecho, sustentado asimismo en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. "Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición".

La manipulación política es obvia. Un documento divulgado por la prensa en que los dirigentes de ARENA invitan a sus funcionarios a ponerse en orden de combate para ganar votos en base a las simpatías que va a aportar la lucha contra las maras, contradice totalmente al funcionario en cuestión. Un documento interno del partido oficial ve en el "Plan Antimaras" una verdadera oportunidad política. "La iniciativa Mano Dura —reza el documento— y su respaldo por el 95 por ciento de los votantes significa una oportunidad inmediata para que el Partido se vincule con un tema ganador. El gran respaldo por esta iniciativa permitirá al Partido llegar en las mejores condiciones a los votantes de todos los partidos".

Y, para que sea efectiva esta oportunidad, el documento del COENA pide que se involucren en la lucha todas las instancias del partido. Se les imponen unas metas específicas: "recolección de firmas ciudadanas, de personas residentes en los lugares en donde se ejecuta el Plan Mano Dura para: agradecer al presidente por el plan y solicitar la permanencia de la FAES y PNC en esas comunidades y pedirle a la Asamblea Legislativa la aprobación de las reformas legales presentadas por el Presidente". Todas estas acciones, según los dirigentes areneros, se sitúan en la línea de llegar en mejores condiciones en las próximas elecciones. Esto arroja luces sobre las intenciones electorales que lleva el proyecto de represión en contra de las pandillas juveniles.

En ambos meses, finalmente, los dos principales partidos del espectro político salvadoreño irrumpieron en la disputa electoral con las caras que les representarán en los eventos a celebrarse en marzo próximo. ARENA escogió a Antonio Saca, empresario radial que destaca por no provenir de la tradicional línea dura del partido. La cara es nueva, pero el discurso es bien conocido. Todas las ideas principales del discurso del candidato de ARENA ya fueron escuchadas de la boca de Flores, hace exactamente cinco años. No hay nada nue-

vo por este lado. Por lo tanto, queda otorgarle el beneficio de la duda. Tal vez cuando salga electo, vaya a cumplir. Pero no hay más garantía que su palabra y la historia de un partido que no se ha distinguido en el cumplimiento de las promesas que su candidato hace. Cumplir lo que el candidato está prometiendo significaría un cambio notable en el partido mayor de la derecha.

Tres son los ejes de trabajo del candidato arenero: el económico, que se traduce en lo fundamental, en más neoliberalismo; el social, que no está definido, y la descentralización del gobierno, a lo cual ARENA se ha opuesto tenazmente hasta ahora, tal como se constata en sus últimas actuaciones. La línea de desarrollo social se describe de manera vaga y conocida: combate a la pobreza, creación de empleo, reactivación del agro, defensa del consumidor y reforma integral de salud. Todo es de sobra conocido. Es cierto que los problemas son los mismos. Por lo tanto, la novedad sólo podría venir de las medidas concretas para comenzar a superar esos desafíos y eso es, precisamente, lo que no se define o, peor aún, la respuesta ya es conocida: el tratado de libre comercio con Estados Unidos, al cual se le atribuyen poderes maravillosos sobre la economía y la sociedad.

Las andanzas de la derecha mantuvieron ocupada a la opinión pública con otro tema relevante: la visita del académico nicaragüense Arturo Cruz, quien dictara una conferencia sobre el sistema de partidos en El Salvador. Por lo que se colige de la entrevista concedida por Cruz a *El Diario de Hoy*, así como del seguimiento que la prensa dio al evento y a las ideas del nicaragüense, éste no dijo ni señaló cosas que antes no hubieran planteado académicos salvadoreños con la misma solvencia y con igual o mayor contundencia: lo saludable de fortalecer el centro político, la ventaja que suele obtener ARENA del miedo al cambio social drástico, la rentabilidad política de Héctor Silva, la poca sensibilidad de ARENA hacia sectores económicos como la agricultura, la industria, la pequeña y mediana empresa, etc. En fin, nada nuevo, sobre un sistema político que descansa —y ojalá esto lo haya dicho Cruz— sobre la incompetencia, los compadrazgos y las ansias de poder de una clase política en la que los ciudadanos no confían.

En último término, el proceso electoral interno del FMLN dejó algunas impresiones que vale la pena recoger. La designación de Schafik Handal como candidato de ese partido a la presidencia de la República ha aportado mayor claridad en el horizon-

te político nacional. Algunos comentaristas habían previsto que las elecciones internas en este partido iban a ser un simple ejercicio de rutina que consagrara la victoria, sin apelación, del candidato oficial —esto es, el designado por la cúpula partidaria—. Pero, para la sorpresa de muchos, los militantes de base se rebelaron contra sus dirigentes y, por poco, causaron un susto grande a la Comisión Política, la máxima instancia de decisión en el partido de izquierda.

El apoyo masivo que los militantes del FMLN ofrecieron a Óscar Ortiz —si bien no fue el suficiente para ganar la designación como candidato presidencial para su partido— debe invitar a la reflexión a los dirigentes efemelenistas. En efecto, contrario a los que piensan que los llamados de la línea dura se han apoderado del FMLN o que la batalla por controlar el liderazgo en este partido ha terminado, el alto porcentaje de militantes que respaldaron al alcalde de Santa Tecla pone en evidencia lo infundado de sus aseveraciones. Así, los resultados de las próximas elecciones constituirán un test importante para el principal partido de izquierda. De perder las elecciones, el actual grupo que dirige el FMLN tendrá que hacerle frente a un serio movimiento interno que, sin duda, exigirá saldar algunas cuentas. Sólo una respuesta inteligente y que, eventualmente, incluya una renovación de los actuales dirigentes, podrá evitar una nueva ruptura interna.

La idea de que la discusión en torno a lo que conviene a los salvadoreños en las próximas elecciones se haga exclusivamente sobre la base del temperamento de los candidatos en liza augura una campaña electoral mediocre y alejada de los verdaderos problemas del país. En ello se reflejará la calidad y el nivel de la discusión de los asuntos públicos en el país. En este tema, los medios de comunicación más poderosos están jugando un papel importante. Son los periodistas —los que deciden los temas de agenda en la discusión pública— quienes, siguiendo las inquietudes de los dirigentes de la derecha gobernante, han centrado su atención en el controversial carácter de Handal. Son ellos los que privilegian estas nimiedades por encima de una verdadera discusión sobre las propuestas del FMLN para enfrentar los graves problemas sociales, económicos y políticos que aquejan a los salvadoreños.

Sin embargo, no es para nada claro que los salvadoreños van a tomar su decisión electoral te-

niendo como único elemento de valoración la personalidad de los candidatos en contienda. O que sopesarán sus opciones a la luz de la aguda crisis social y económica nacional, cuya huella se hace sentir en todas las esferas de la sociedad. Como quiera que sea, cabe esperar un cambio en el panorama político y en la motivación de los electores. Ello puede dar pie a una campaña electoral más animada, alejada de la discusión sobre el pretendido comunismo que se aprestaría a inaugurar Handal y más centrada en los planteamientos de fondo del partido de izquierda. Se dejaría de lado su carácter irascible y se sopesarían sus propuestas de solución a los problemas nacionales. El debate con los demás candidatos se haría sobre la base de las propuestas, con lo cual la discusión política tomaría un rumbo diferente y quizá muchos más salvadoreños se animarían a acudir a los centros de votación. La apatía del principio podría dar paso a un entusiasmo por contribuir en la elección del candidato que mejor programa de gobierno presente.

Si la discusión política se centra en los problemas que tiene la población, es indudable que ARENA se encontrará en desventaja. Su candidato difícilmente podrá abanderar el cambio mientras se ampare en lo que su partido ha hecho en los últimos quince años. El candidato arenero tampoco parece tener muy claro lo que habría que hacer distinto a lo que ha venido promoviendo Flores como recetas para solucionar los problemas del país. Además, por mucho que unos traten de presentar a Saca como un joven empresario, que recién inicia su vuelo en asuntos de política partidaria, si los votantes se ponen a rememorar las propuestas de reformas laborales, sociales y económicas que sostuvo durante su mandato en la ANEP, poca duda quedará acerca de las políticas económicas que podría impulsar desde el gobierno. Esto dará una oportunidad adicional a los que propugnan por un cambio político en el país.

El centro político ha irrumpido a su manera en el escenario político. La potabilidad de Héctor Silva amenaza las pretensiones de los candidatos de las extremas, lo cual debe ser un llamado de atención para éstos últimos. En definitiva, se ha puesto en juego el futuro próximo de la nación entre las opciones del continuismo, la moderación y el cambio. Tal expectativa se mantendrá hasta el año próximo, en el que los salvadoreños asistirán a escoger a su presidente y vicepresidente de entre las caras —con mayor incidencia los rostros de ARENA— que ya aparecen en los espacios publicitarios ofertando sus propuestas políticas.